

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ANGOL  
FECHA : 24-09-2019.  
SE AUTORIZA A : EZENTIS ENERGIA SPA.  
RUT. N° : 77.552.960-1  
CUENTA BANCARIA : 17158530 TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO  
CORREO ELECTRONICO: Alvaro.montecino@ezentis.cl  
FONO : 79846348.

SE AUTORIZA ROTURA EN VEREDA HCV, PARA INSTALACION DE SOPORTES DE ACERO PARA POSTES, UBICADO EN CALLE MAGALLANES CON BERLIN Y BERLIN CON KASSEL S/N, COMUNA DE ANGOL.

-ROTURA VEREDA HCV (2 M2)	\$43.000.-PESOS
VALOR INSPECCION	\$28.040.- PESOS
VALOR TOTAL	\$71.040.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE FRONTEL.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

DELEGACION PROVINCIAL  
OFICINA  
V° B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
CARLOS CONTRERAS MOLINA.



FIRMA SOLICITANTE RUT N° 17.158.530-9.  
NOMBRE: ALVARO MONTECINO LOPEZ

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 71.040.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 43.000.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 28.040.-



TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM  
FONO 2324874-093972875.-